



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/130/2021 de fecha 21 de Mayo de 2021

**ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

LICITACIÓN No.: 56-064-005-001-21 LP-04/AU-001E/21

HOJA: 1/2

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: 56-064-005-001-21 LP-04/AU-001E/21

OBRA: K0355 RECONSTRUCCIÓN CON EL EQUIPO DE RECICLADO ASFÁLTICO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA 8VA. ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO

LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA

Siendo las **10:00 HRS.** del día **13 DE ABRIL DE 2021**; en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, ubicada en Paseo Tabasco # 1401 2do. Piso, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco; para dar cumplimiento a lo dispuesto en la **Fracción III del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículo 23 de su Reglamento**, se reunieron para efectuar las aclaraciones y/o modificaciones a las bases de licitación los representantes de las empresas participantes y la Dependencia, cuyos nombres aparecen al calce.

NO HUBO PREGUNTAS POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS.

LA DEPENDENCIA COMUNICA LO SIGUIENTE:

NOTA 1: LAS EMPRESAS LICITANTES DEBERAN CONSIDERAR DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS EL USO Y MANEJO DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO DE OBRA.

NOTA 2: EL CONCRETO ASFALTICO, MEZCLA ASFALTICA, EMULSIONES QUE SE EMPLEEN EN LOS TRABAJOS DEBERA CONTAR CON EL AVAL DE UN LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD CERTIFICADO.

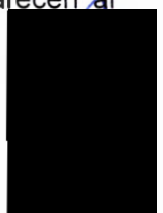
NOTA 3: SE ACLARA A LAS EMPRESAS LICITANTES QUE EN LA CONVOCATORIA, ASI COMO EN LAS INVITACIONES AL COMITÉ DE OBRA PUBLICA Y DEPENDENCIAS LA DESCRIPCION DE LA OBRA:

DICE: K0355 RECONSTRUCCIÓN CON EL EQUIPO DE RECICLADO ASFÁLTICO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, 8VA. ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO

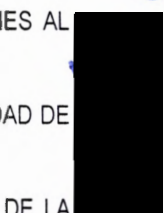
DEBEN DECIR: K0355 RECONSTRUCCIÓN CON EL EQUIPO DE RECICLADO ASFÁLTICO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA 8VA. ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

9



[Firma manuscrita]





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021




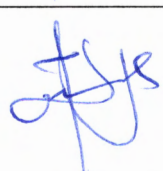
Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/130/2021 de fecha 21 de Mayo de 2021

**ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

LICITACIÓN No.: 56-064-005-001-21 LP-04/AU-001E/21

HOJA: 2/2

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta las personas que intervinieron en esta junta de aclaraciones de la obra indicada.

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
CM DEL GOLFO S.A. DE C.V.	[Redacted]
OCTAVIO RENE MATIAS MOSQUEDA	[Redacted]
CONSTRUCTORA DEL SURESTE LOEC S.A. DE C.V.	[Redacted]
POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	FIRMAS
ING. LUZ ELIZABET GUTIERREZ GARCIA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.	
LIC. VICTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.	
ING. FRANCISCO AZCANIO RAYO REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ÁREA URBANA DE LA DOOTSM.	
ING. NATIVIDAD SANCHEZ GOMEZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Junio de 2021

Oficio Número: **DOOTSM/UACyT/4332/2021**

ASUNTO: **Enviando versión pública y carátula o colofón**

**LIC. HECTOR MANUEL HIDALGO TORRES.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.**

En atención al oficio No. **COTAIP/1170/2021** de fecha 29 de Abril del año en curso, me permito enviar versión pública y carátula o colofón de **"15 invitaciones de los proyectos K0324 IR-04-SAS-014E-21, K0332 IR-04-AU-013E-21, K0333 IR-04-AU-013E-21 Y K0353 K0354 IR-04-SAS-015F-21 IO-827004998-E7-2021; 9 actas de juntas de aclaraciones K0323 LP-04/SAS-006F/21, K0324 IR-04/SAS-014E/21, K0331 IR-04/UA-013E/21, K0332 IR-04/AU-013E/21, K0333 IR-04/AU-013E/21, K0349 K0350LP-04F/21 LO-827004998-E8-2021, K0351 K0352 LP-04/SAS-005F/21 LO-827004998-E9-2021, K0353 K0354 IR-04/SAS-015F/21 IO-827004998-E7-2021 Y K0355 LP-04/AU-001E/21, 9 Actas de Presentación y Apertura de Propositiones K0323 LP-04/SAS-006F/21, L0827004998-E10-2021, K0324 IR-04/SAS-014E/21, K0331 IR-04/AU-013E/21, K0332 IR-04/AU-013E/21, K0333 IR-04/AU-013E/21, K0349 K0350 LP-04/SAS-004F/21 LO-827004998-E8-2021, K0351 K0352 LP-04/SAS-005F/21 LO-827004998-E9-2021, K0353 K0354 IO827004998-E7-2021 Y K0355 LP-04/AU-001E/21 correspondiente al segundo Trimestre de 2021"**, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/130/2021** de fecha 21 de Mayo de 2021.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar

Director



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Lic. Dugald Jiménez Torres

M. Margarita Reyes Salas
Ma. Margarita Reyes Salas

Elaboro

Reviso

C. C. P.- Lic. Wilbert Izquierdo Mendoza, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.

C. C. P.- Archivo/Expediente.



Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales

Fecha: 3 de Junio de 2021

Acta de Sesión Extraordinaria: CT/130/2021

Respecto a la versión pública de “15 invitaciones de los proyectos K0324 IR-04-SAS-014E-21, K0332 IR-04-AU-013E-21, K0333 IR-04-AU-013E-21 Y K0353 K0354 IR-04-SAS-015F-21 IO-827004998-E7-2021; 9 actas de juntas de aclaraciones K0323 LP-04/SAS-006F/21, K0324 IR-04/SAS-014E/21, K0331 IR-04/UA-013E/21, K0332 IR-04/AU-013E/21, K0333 IR-04/AU-013E/21, K0349 K0350LP-04F/21 LO-827004998-E8-2021, K0351 K0352 LP-04/SAS-005F/21 LO-827004998-E9-2021, K0353 K0354 IR-04/SAS-015F/21 IO-827004998-E7-2021 Y K0355 LP-04/AU-001E/21, 9 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0323 LP-04/SAS-006F/21, L0827004998-E10-2021, K0324 IR-04/SAS-014E/21, K0331 IR-04/AU-013E/21, K0332 IR-04/AU-013E/21, K0333 IR-04/AU-013E/21, K0349 K0350 LP-04/SAS-004F/21 LO-827004998-E8-2021, K0351 K0352 LP-04/SAS-005F/21 LO-827004998-E9-2021, K0353 K0354 IO827004998-E7-2021 Y K0355 LP-04/AU-001E/21 correspondiente al segundo Trimestre de 2021” y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“15 Invitaciones de los proyectos K0324 IR-04-SAS-014E-21, K0332 IR-04-AU-013E-21, K0333 IR-04-AU-013E-21 Y K0353 K0354 IR-04-SAS-015F-21 IO-827004998-E7-2021; 9 actas de juntas de aclaraciones K0323 LP-04/SAS-006F/21, Y K0355 LP-04/AU-001E/21, 9 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0323 LP-04/SAS-006F/21, L0827004998-E10-2021, K0324 IR-04/SAS-014E/21, K0331 IR-04/AU-013E/21, K0332 IR-04/AU-013E/21, K0333 IR-04/AU-013E/21, K0349 K0350 LP-04/SAS-004F/21 LO-827004998-E8-2021, K0351 K0352 LP-04/SAS-005F/21 LO-827004998-E9-2021, K0353 K0354 IO827004998-E7-2021 Y K0355 LP-04/AU-001E/21



Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales

III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

<p>"15 Invitaciones de los proyectos K0324 IR-04-SAS-014E-21, K0331 IR-04-AU-013E-21, K0332 IR-04-AU-013E-21, K0353 K0354 IR-04-SAS-015F-21 IO-827004998-E7-2021 09 Actas de Juntas de Adaraciones K0323 LP-04/SAS-006F/21, K0324 IR-04/SAS-014E/21, K0331 IR-04/AU-013E/21, K0332 IR-04/AU-013E/21, K0333 IR-04/AU-013E/21, K0349 K0350 LP-04/SAS-004F/21 L0827004998-E8-2021, K0351 K0352 LP-04/SAS-005F/21 LO 827004998-E9-2021, K0353 K0354 IR-04/SAS-015F/21 IO-827004998-E7-2021, K0355 LP/04/AU-001E/21. 09 actas de presentación y apertura de proposiciones K0323 LP-04/SAS-006F/21, LO.827004898-E10-2021, K0324 IR-04/SAS-014E/21, K0331 IR-04/AU-013E/21, K0332 IR-04/AU-013E/21, K0333 IR-04/AU-013E/21, K0349 K0350 LP-04/SAS-004F/21, K0351 K0352 LP-04/SAS-005F/21 LO-827004998-E9-2021, K0353 K0354 IR-04/SAS-015F/21 IO-827004998-E7-2021 Y K0355 LP-04/AU-001E/21, correspondiente al Segundo Trimestre de 2021"</p>	<p>INFORMACION SUSCEPTIBLE DE SER CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL POR CONTENER DATOS PERSONALES, POR LO QUE ES IMPRESCINDIBLE QUE SEAN TESTADOS SEGÚN CORRESPONDA POR LAS RAZONES SEÑALADAS A:</p>
<p>1.- 3 Invitaciones de los proyectos K0324 IR-04-SAS-014E-21 2.- 3 Invitaciones de los proyectos K0331 IR-04-AU-013E-21 3.- 3 Invitaciones de los proyectos K0332 IR-AU-013E-21 4.- 3 Invitaciones de los proyectos K0333 IR-04-AU-013E-21 5.- 3 Invitaciones de los proyectos K0353 K0354 IR-04-SAS-015F-21 IO-827004998-e7-2021</p>	<p>DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la Personas Físicas de quién recibe la invitación (no aplica para representantes legales).- Que en la Resoluciones RRA 1774/18 Y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho y subjetivo a la identidad, en virtud que hace que una persona física identificada e identificable y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que en cuadra dentro de la fracción i del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Publica
<p>1.- 3 Invitaciones de los proyectos K0324 IR-04-SAS-014E-21 2.- 3 Invitaciones de los proyectos K0331 IR-04-AU-013E-21 3.- 3 Invitaciones de los proyectos K0332 IR-AU-013E-21 4.- 3 Invitaciones de los proyectos K0333 IR-04-AU-013E-21 5.- 3 Invitaciones de los proyectos K0353 K0354 IR-04-SAS-015F-21 IO-827004998-e7-2021</p>	<p>DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la Personas Físicas de quién recibe la invitación (no aplica para representantes legales).- Que en la Resoluciones RRA 1774/18 Y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho y subjetivo a la identidad, en virtud que hace que una persona física identificada e identificable y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que en cuadra dentro de la fracción i del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Publica



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



CENTRO
ENERGÍA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales

<ol style="list-style-type: none"> 1.- Actas de juntas de aclaraciones K0323 LP-04/SAS-006F/21 2.- Actas de juntas de aclaraciones K0324 IR-04/SAS-014E/21 3.- Actas de juntas de aclaraciones K0331 IR-04/AU/013E/21 4.- Actas de juntas de aclaraciones K0332 IR-04/AU-013E/21 5.- Actas de juntas de aclaraciones K0333 IR04/AU-013E/21 6.- Actas de juntas de aclaraciones K0349 K0350 LP-04/SAS-004F/21 7.- Actas de juntas de aclaraciones K0351 K0352 LP-04/SAS-005F/21 8.- Actas de juntas de aclaraciones k0353 k0354 ir-04/sas-015f/21 9.- Actas de juntas de aclaraciones K0355 LP-04/AU-0001E/21 	<p style="text-align: center;">DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la Personas Físicas que intervinieron en el acta de junta de aclaraciones (no aplica en representantes legales).- Que en la Resoluciones RRA 1774/18 Y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho y subjetivo a la identidad, en virtud que hace que una persona física identificada e identificable y que dar publicidad al mismo vulneraria su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que en cuadra dentro de la fracción i del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Publica • Firma de Persona Física que intervinieron en el acta de junta de aclaraciones (no aplica para representantes legales).- Que en la Resoluciones • RRA 1774/18 Y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho y subjetivo a la identidad, en virtud que hace que una persona física identificada e identificable y que dar publicidad al mismo vulneraria su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que en cuadra dentro de la fracción i del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Publica
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Acta de presentación y apertura de proposiciones K0323 LP-04/SAS-006F/21 LO.8827004998-E10-2021 2.- Actas de presentación y apertura de proposiciones K0324 IR-04/SAS-014E/21 3.- Acta de presentación y apertura de proposiciones K0331 IR-04/AU-013E/21 4.- Actas de presentación y apertura de proposiciones K0332 IR-04/AU-013E/21 5.- Acta de presentación y apertura de proposiciones K0333 IR-04/AU-013E/21 6.- Actas de presentación y apertura de proposiciones K0349 K0350 LP-04/SAS-004F/21 LO-827004998-E8-2021 7.- Acta de presentación y apertura de proposiciones K0351 K0352 LP-04/SAS-005F/21 LO-827004998-E9-2021 8.- Actas de presentación y apertura de proposiciones K0353 K0354 IR-04/SAS-015F/21 IO-827004998-E7-2021 9.- Actas de presentación y apertura de proposiciones K0355 LP-04/AU-001E/21 	<p style="text-align: center;">DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la Persona Física de intervienen en el acta de presentación y apertura de proposiciones (no aplica para representante legales).- Que en la Resoluciones RRA 1774/18 Y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho y subjetivo a la identidad, en virtud que hace que una persona física identificada e identificable y que dar publicidad al mismo vulneraria su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que en cuadra dentro de la fracción i del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Publica • Firma de la Personas Físicas de intervienen en el acta de presentación y apertura de proposiciones (no aplica para representante legal).- Que en la Resoluciones RRA 1774/18 Y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho y subjetivo a la identidad, en virtud que hace que una persona física identificada e identificable y que dar publicidad al mismo vulneraria su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que en cuadra dentro de la fracción i del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Publica



Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
 Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 Lic. Dugald Jiménez Torres Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/130/2021** de fecha 21 de Mayo de 2021.